

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre de 2019

1. ANTECEDENTES

RHENANIA S.A., fue constituida en el Ecuador ante el Notario Doctor Ulpiano Gaybor Mora, del cantón Quito el 27 de agosto del 1971 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de diciembre de 1971, con un plazo de duración de cincuenta años.

El objeto de la compañía es realizar la fabricación, elaboración, venta y distribución de toda clase de productos y envases plásticos y materiales adhesivos, importación, exportación compra y venta y distribución de bienes de la industria plástica.

El domicilio tributario de la Compañía está ubicado en Tadeo Benítez No: N76-24 y Av. Juan de Selis, y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1790044424001.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía Rhenania S.A., adquirió Propiedad, Planta y Equipo y recibió los empleados manteniendo los años de servicio de cada empleado de las compañías relacionadas de Inyección y Soplado de Plásticos Insoplast S.A. y de Seryplas S.A.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros se detallan a continuación:

a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, depósitos en instituciones financieras y las inversiones a corto plazo mantenidas en entidades financieras.

b) Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los artículos vendidos en el curso normal de las operaciones.

c) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía realiza el cálculo de la provisión según la Ley de Régimen Tributario Interno.

d) Inventarios

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado. Se encuentran valorizados al costo o valor neto de realización el menor y se reconoce el ajuste del valor neto de realización en los estados financieros.

e) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

Años vida Útil

Moldes	10
Muebles y Enseres	10 a 28
Maquinaria y Equipo	6 a 53
Vehículos	8 a 10
Equipo de Computación	5 a 10

f) NIIFS 16 Arrendamientos

Esta norma entro en vigencia a partir del mes de enero 2019. La Compañía al 01 de enero de 2019 procede a reclasificar de la cuenta por cobrar Westfalia S.A., que corresponde a valores entregados por 87 meses de arriendos anticipados a la cuenta Activo Por Derecho de Uso por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” el valor de reclasificación al 31 de diciembre de 2019 es de \$1.670.400.

a) Obligaciones Laborales

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

Al 31 de diciembre de 2019 se realizó la transferencia de empleados a Rhenania S.A., de las compañías Inyección y Soplado de Plásticos Insoplast S.A., 32 empleados y de Seryplas S.A., 61 empleados. Se mantiene los años de servicio de los empleados que fueron transferidos a la compañía.

g) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El monto de la provisión para la Jubilación Patronal y desahucio es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente. La Compañía realiza la provisión para jubilación patronal y el desahucio para todos los trabajadores a partir del primer día de servicio.

La compañía presenta su provisión para la Jubilación Patronal y Desahucio de acuerdo al informe emitido al 31 de diciembre del 2019, por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., perito independiente calificado.

a) Ingresos, Costos y Gastos

Se registran de acuerdo a la base del devengado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Caja	12.470	670
Caja Chica	1.000	1.400
Bancos	113.118 (i)	236.722
Inversiones	26.117 (ii)	240.330
TOTAL	152.706	479.122

(i) A continuación, un detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la compañía.

Detalle	Valor
Produbanco No. Cta. 5537681	186.722
Pinchincha No. Cta. 3033582004	50.000
Total	236.722

(ii) Corresponde al siguiente detalle:

	(Expresado en dólares)	
	2019	
Administradora de Fondo Génesis	(a)	227.680
Inversión Sweep Account Ov.	(b)	12.651
TOTAL		240.330

a) Se refiere a un fondo de inversión máster No. 0002055 realizado el 31 de agosto de 2006 con un valor inicial de \$80.000. La inversión y el rendimiento se capitalizan mensualmente, se mantiene un rendimiento anual promedio de 5,40%.

b) La inversión se la realizó el 30 de diciembre de 2019 en el Banco Pichincha.

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Cientes permanentes	1.160.264 (i)	1.005.681
Reserva para cuentas Incobrables	(80.346) (ii)	(80.346)
TOTAL	1.079.918	925.336

(i) Un detalle de clientes permanentes es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Blenastor	79.302
Syntekocompany S.A	64.765
Alimentos Ecuatorianos Sa	55.412
Reylacteos C.L.	49.118
Unilever Andina Ecuador S.A.	41.562
Levapan	36.333
Aseo Total S.A.	33.535
Jaboneria Wilson S.A.	32.832
Sabijer's S.A.	26.862
Expoflor Cia. Ltda.	26.721
Promostock S.A.	24.783
Global Import S.A.	20.846
Laboratorios Life	17.495
Didelsa Cia. Ltda.	15.926
Laboratorios Negrete	15.847
Oresa	13.582
Licoram	13.255
Pabricomdeal Cia. Ltda.	13.033
Pronaca C.A	12.838
Grupo Mercantil Edmarcal Cia.	12.148
Inpla	12.148
Superdeporte S.A	12.074
Otros	375.265
TOTAL	1.005.681

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes, es la siguiente:

(Expresado en dólares)

	2019
Cartera vigente	26.057
Entre 1 y 30 días	314.157
Entre 31 y 60 días	246.757
Entre 61 y 90 días	126.630
Entre 91 y 180 días	166.945
Entre 181 y 360 días	68.993
Más de 360 días	56.143
Total	1.005.681

- (ii) Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	2019
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(80.346)
Provisión del año 2019	-
Saldo al final del año 2019	(80.346)

En nuestra opinión, en base al análisis de antigüedad de la cartera, la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019 se encuentra razonable ya que de cubre el 100 % de la cartera vencida más de 360 días. Por tal motivo la administración de la compañía ha decidido no realizar la provisión de cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía realizó el análisis de la desvalorización de las cuentas por cobrar clientes; el valor de ajuste a criterio de la Administración de la Compañía no es representativo.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Westfalia S.A.	-	(i) 24.535
Empleados	16.071	(ii) 10.185
TOTAL	16.071	34.719

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

- (i) Corresponde al Diario de reclasificación No. 45912 de la cuenta Westfalia S.A., Largo Plazo.
- (ii) Corresponde al siguiente detalle:

DETALLE DE EMPLEADOS	SALDO
Gallegos Sevilla Aníbal	2.500
Arias Vargas Jhonny Horacio	2.200
Padilla Orozco Verónica	2.046
Lovato Ponce Luis Enrique	1.436
Iliguan Guillermo	609
Espinoza Robayo Franklin	389
Avellan Yepez Jessica Gabriela	344
Chávez Moreno Ximena	333
Quishpe Quishpe Cesar Elías	160
Bastidas Pozo Lizandro Javier	82
Lastra Cando Froilan Eduardo	56
Rojas Banguera Esteban David	30
TOTAL	10.185

6. INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Materia Prima	469.467	265.650
Suministros y Materiales	25.066	23.262
Producto Terminado	186.611	143.008
Mercadería en Tránsito	- (i)	8.730
Otros Inventarios	13.928 (ii)	15.000
Provisión por Valor Neto de Realización	(17.453) (iii)	(16.544)
TOTAL	677.621	439.106

- (i) Comprende a la importación No. Imp.-19030 de un elevador realizada el 01 de octubre de 2019 que se encuentra liquidado el 05 de enero de 2020.

- (ii) Se encuentra clasificado en inventario propiedad del cliente por \$ 12.200 y el inventario de molde por \$ 2.800.
- (iii) Se refiere a la aplicación de la Nic 2 Inventarios; los cuales fueron valorados al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. A criterio de la administración de la Compañía reconoció el valor de ajuste al 31 de diciembre de 2019.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Crédito Tributario Iva	37.130	-
Crédito Tributario ISD	67.661	(i) 94.032
TOTAL	104.791	94.032

- (i) Se refiere al valor pagado de impuesto a la salida de divisas por las importaciones realizadas en el período.

8. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Anticipo a Proveedores	14.190	(i) 33.392
Seguros pagados por Anticipado	2.282	(ii) 1.468
TOTAL	16.472	34.861

- (i) Corresponde al siguiente detalle:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

Proveedor	Saldo
Mediterranean Shipping Company Del Ecuador Compañía	12.000
Freddy Guillermo Llusca Ortiz	9.100
Muela Hernandez José Samuel	7.000
Pérez Picerno Marco David	4.400
Acosta Atapuma Maria Rosario Del Carmen	400
Dinadec S.A	312
Ecua Auto S.A. ECAUSA	180
TOTAL	33.392

- (ii) Corresponde a los seguros contratados a la Compañía Seguros Equinoccial S.A., para: los equipos electrónicos, dinero y valores, robo, incendios vehículos, responsabilidad civil extracontractual desde el 01 de marzo de 2019 al 01 de marzo de 2020.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle del movimiento Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Moldes	376.045	402.790
Instalaciones en Curso	-	76.184
Muebles y Enseres	8.832	10.511
Maquinaria y Equipo	64.848	595.475
Equipo de Computación	11.779	20.494
Vehículos	159.065	182.364
TOTAL	620.569	1.287.817
Depreciación Acumulada	(275.377)	(351.302)
Total	345.191	936.515

- (i) El movimiento por partida de Propiedades, Planta y Equipo durante el 2019, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)		
Saldo al inicio del año		620.569
<u>Adquisiciones y Activaciones</u>		
No Depreciables		58.159
Instalaciones Construcciones en curso	(a)	58.159
Depreciables		669.805
Instalaciones en Propiedad Arrendada	(b)	73.283
Moldes	(c)	26.745
Muebles y enseres		1.680
Maquinaria	(d)	532.837
Equipo de computación	(e)	11.801
Vehículos	(f)	23.459
<u>Bajas, Ventas y Amortizaciones</u>		
Depreciables		(60.715)
Instalaciones Construcciones en curso	(g)	(55.258)
Maquinaria		(2.210)
Equipo de computación		(3.086)
Vehículos		(161)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		1.287.817

- (a) Corresponde a la compra de varios materiales de ferretería para la construcción de un Sistema de cableado, un sistema de tuberías, instalaciones eléctricas y de agua y un piso epóxico para la planta y una bodega, los cuales se encuentran respaldados con facturas de sus proveedores.
- (b) Corresponde a la activación de: un piso epóxico, un mezzanine, red de cámaras y teléfono, división de ambientes, techo y piso de oficinas, sistema de cableado e instalaciones eléctricas, sistema de tuberías e instalaciones de agua por el valor de USD \$73.283.
- (c) Corresponde a la importación de un molde por el valor de USD \$ 16.345 y a la compra de varios moldes más.
- (d) La compañía adquirió la siguiente Maquinaria a las compañías relacionadas:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

MAQUINARIA	MARCA	PROVEEDOR	Nº FACTURA	VALOR
Sopladora	Tincco	Insoplast S.A	001-011-000000008	41.000
Sopladora	Full Shine	Seryplast S.A	001-011-000000011	65.100
Sopladora	Full Shine	Insoplast S.A	001-011-000000011	46.755
Sopladora	Sinco	Insoplast S.A	001-011-000000013	10.790
Tanque pulmon, compresor, secador,	Compair, otros	Insoplast S.A	001-011-000000014	16.952
Sopladora	Bekun	Seryplast S.A	001-011-000000014	17.850
Schiler	Shini	Seryplast S.A	001-011-000000015	12.650
Sopladora	Bekun	Seryplast S.A	001-011-000000019	13.020
Sopladora	Bekun	Seryplast S.A	001-011-000000022	12.198
Transformador e inyectora	Inelmo, Chen Hsong	Seryplast S.A	001-013-000000001	11.427
Pegadora de plástico e inyectora	Rinco, Weltec	Seryplast S.A	001-013-000000002	11.957
Molinos e inyectoras	Ceam, Weltec	Seryplast S.A	001-013-000000004	25.011
Sopladora	Bekun	Insoplast S.A	001-011-000000036	13.957
Sopladora	Bekun	Insoplast S.A	001-011-000000035	12.914
Sopladora	Ingersoll	Insoplast S.A	001-011-000000034	9.055
Sopladora, compresor y estanqueadora	Bekun	Insoplast S.A	001-011-000000033	15.321
Sopladora, compresor y tanque	Bekun, Compair	Insoplast S.A	001-011-000000032	21.901
Generador, inyectora y Chiller	Partner y Nissei	Insoplast S.A	001-011-000000031	8.335
Inyectora, mezcladora, torno, taladro y calentador	Nissei, Plastimac,	Insoplast S.A	001-011-000000028	15.750
Sopladora y calentadores	Hongzhen, Yudoco y	Insoplast S.A	001-011-000000026	15.433
Inyectora, secadores, chiller y compresor	Welltec, Xinhe, Shi Jie	Insoplast S.A	001-011-000000025	18.390
Impresora Serigráfica y Tampográfica, extrusora y hornos	Kingtex, Toppring, Winon y	Seryplast S.A	001-013-000000013	13.770
Varias impresoras serigráficas	Dubuit, Autoroll	Seryplast S.A	001-013-000000012	11.213
Compresor, Chiller, transformador	Compair, Plastimac	Seryplast S.A	001-013-000000019	11.882
Otros				80.206
TOTAL				532.837

- (e) Es por la compra de un equipo de cómputo por el valor de USD \$ 5.191 según factura N° 669 y varios artículos tecnológicos como: un CPU, una impresora e instalaciones de cámaras al proveedor Desk electronics.

(f) La compañía adquirió un vehículo marca Chevrolet tracker 1.8 según factura N° 7726 Por el valor de USD \$ 23.459 al proveedor Ecua-Auto S.A.

(g) Corresponde a la reclasificación a la cuenta Instalaciones en Propiedad Arrendada para la Activación del sistema de cableado, sistema de tuberías, instalaciones eléctricas y el piso.

(ii) El movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	(expresado en dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(275.377)
Depreciación acumulada del período 2019	(101.961)
Bajas - Ajustes a la depreciación	26.036
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019	(351.302)

10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Un resumen de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Impuestos Diferidos	6.957	18.305
TOTAL	6.957	18.305

(i) Corresponde al registro del impuesto a la renta diferido por el cálculo de la provisión de jubilación patronal y desahucio del período 2019.

11. ACTIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de Activos de Largo Plazo al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Westfalia S.A.	1.497.997	-
Activo por Derecho de Uso	-	1.363.200
TOTAL	1.497.997 (i)	1.363.200

- (i) La Compañía al 01 de enero de 2019 procede a reclasificar de la cuenta por cobrar Westfalia S.A., que corresponde a valores entregados por 87 meses de arriendos anticipados a la cuenta Activo Por Derecho de Uso por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” el valor de reclasificación al 31 de diciembre de 2019 es de \$1.670.400. En la cuenta Activo por derecho de uso se registra el valor de depreciación por cada mes por el valor de \$ 19.200, quedando un saldo de \$1.363.200.

12. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Software ASINFO	23.920	23.920
Licencias Kaspersky	754	754
Amortización Acumulada Software ASINFO	(7.375)	(9.767)
Amort. Acum. Licenc. Kaspersky	(251)	(628)
TOTAL	17.047	14.278

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Proveedores Locales	62.041	(i) 37.321
Proveedores Exterior	556.179	(ii) 166.704
TOTAL	618.220	204.025

(i) Un detalle de la cuenta Proveedores Locales es como se presenta a continuación:

PROVEEDOR	VALOR
AGRICOMINSA	5.016
VARELA MENDEZ HUGO RAMIRO	3.903
CAUCHERA DURAN CIA. LTDA	3.574
QUINTERO ROVAYO CHRISTIAN GERMAN	3.572
INARPI S.A.	2.234
MERCODESARROLLO S.A.	2.646
OYEMPAQUES C.A.	2.602
LUBRICANTES Y ACCESORIOS RJ 2000 CIA.LTDA	1.597
PF GROUP S.A.	1.583
OTROS	10.594
TOTAL	37.321

(ii) Este valor corresponde a Proveedores del Exterior Bienes, un detalle a continuación:

PROVEEDOR	VALOR
ALLMATERIALS.COM S.A.	107.019
ITOCHU CHEMICALS AMERICA INC.	40.205
MONTACHEM INTERNATIONAL, INC.	19.480
TOTAL	166.704

Al 31 de diciembre del 2019 la Administración de la Compañía no realizó el ajuste a valor presente de las cuentas por pagar proveedores locales ya que de acuerdo a la política de crédito por parte de los proveedores es a corto plazo y el porcentaje de pago de los proveedores a la fecha es del 89%.

14. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Retenciones de Impuesto a la Renta	11.944	2.865
Retenciones IVA por Pagar	25.853	4.454
IVA en Ventas por Pagar	-	6.904
TOTAL	37.797	14.222

15. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Un resumen de las obligaciones con los empleados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Sueldos por Pagar	- (i)	38.293
Beneficios Sociales	12.584 (ii)	24.535
Obligaciones IESS	3.388 (iii)	20.212
Retenciones	50	1.365
15% Participación Trabajadores	60.357 (iv)	38.413
TOTAL	76.379	122.819

(i) El valor corresponde a remuneraciones de los empleados del mes de diciembre.

(ii) Un detalle como se muestra a continuación:

Cuentas	Saldo
Décimo Tercer Sueldo	5.749
Décimo Cuarto Sueldo	11.699
Vacaciones por Pagar	7.087
TOTAL	24.535

(iii) Un detalle como se muestra a continuación:

Cuentas	Saldo
Fondos de Reserva	144
Aporte personal y Patronal	14.177
Préstamos IESS	5.891
TOTAL	20.212

- (iv) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 22.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Anticipos de Clientes	8.234	3.671
Intereses Empleados	8.270 (i)	8.085
Provisión Gastos	- (ii)	30.409
Cheques Prescritos	363	323
Total	16.868	42.489

- (i) Se refiere a los intereses por los préstamos efectuados a los empleados de la compañía.
- (ii) Corresponde principalmente a la provisión por la Contribución Única y Temporal por el valor de USD \$21.715 y provisiones de gastos como el de mantenimiento, agente de aduana, entre otros.

17. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS C/P

Un resumen de cuentas por pagar relacionadas corto plazo al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Insoplast S.A.	467.965	148.763
Seryplas S.A.	446.127	177.914
TOTAL	914.091 (i)	326.677

- (i) Los valores corresponden a la porción corriente del préstamo recibido por parte de las Compañías relacionadas se detalla en la Nota 19.

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo al cálculo actuarial realizado a diciembre del 2019, las reservas acumuladas requeridas son las siguientes:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Reserva Acumulada Jubilación Patronal	121.711 (i)	610.080
Reserva Bonificación Desahucio	49.051 (ii)	51.103
TOTAL	170.762	661.183

- (i) Un detalle según el cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2019:

	2019
Saldo inicial	121.711
Reserva trabajadores transferidos (a)	437.187
Costo laboral por servicios actuales	26.657
Costo Financiero intereses 2019	1.163
Costo financiero anterior	23.362
Saldo final	610.080

- (a) Corresponde a la transferencia de los trabajadores de las compañías Insoplast y Seryplast.

Las hipótesis actuariales usadas para el cálculo de la Jubilación Patronal, son las siguientes:

	2019
Tasa de descuento	7,92%
Tasa de incremento salarial	3,59%
Tasa de rotación	0,93%
Tasa de actividad y mortalidad de Pensionistas	Tabla biométrica IESS Agosto 2002

- (ii) A continuación, un detalle según cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2019 de la provisión por desahucio:

	2019
Saldo inicial	49.051
Reserva trabajadores transferidos	149.108
Costo laboral por servicios	(148.846)
Costo financiero intereses 2019	(6.493)
Costo financiero	8.283
Saldo final	51.103

19. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P

Un resumen de Cuentas por Pagar Relacionadas L/P, al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Préstamo Seryplas S.A.	- (i)	403.627
Préstamo Insoplast S.A.	- (ii)	334.036
Total	-	737.663

- (i) Corresponde al pagare al orden celebrado el 30 de diciembre de 2019 por el valor de \$ 580.000 con un plazo de 3 años a una tasa de interés de 8,95% que se mantendrá durante la vigencia del préstamo a favor de la Compañía.

- (ii) Corresponde al pagare al orden celebrado el 30 de diciembre de 2019 por el valor de \$ 480.000 con un plazo de 3 años a una tasa de interés de 8,95% que se mantendrá durante la vigencia del préstamo a favor de la Compañía.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2019, consiste en 1.500 acciones de \$1 cada una, un detalle a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	% PARTICIPACIONES
Bueno Martínez José Eduardo (Herederos)	780	52%
Bueno Villacorta Andrés	180	12%
Bueno Villacorta José Eduardo	180	12%
Bueno Villacorta María Cristina	180	12%
Bueno Villacorta María Elena	180	12%
TOTAL	1.500	100%

21. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre el movimiento es como se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)		
	2018	2019
Reserva Legal	204.792	(i) 229.668
TOTAL	204.792	229.668

- (i) La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

22. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2019 es como sigue:

(expresado en dólares)

Utilidad Contable	256.087
15% Participación Trabajadores	<u>(38.413)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	217.674

23. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno para, las sociedades constituidas en el Ecuador calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 25%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

(Expresado en dólares)
2019

Utilidad Contable	256.087
(-) 15% Participación Trabajadores	38.413
(+) Gastos No Deducibles Locales	67.818
(-) Por Valor Neto Realizable de Inventario	(909)
(+) Por Provisiones para Desahucio, Pensiones Jubilares Patronales	<u>46.299</u>
(=) Utilidad Gravable	<u>330.883</u>
 Impuesto Renta Causado (25%)	 <u>82.721</u>

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

Impuesto a la renta causado	82.721
Anticipo Impuesto a la Renta	-

Impuesto Renta Causado	82.721
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	41.084
(-) Crédito Tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas (Años Anteriores)	41.637
SALDO A PAGAR O A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	-

Al 31 de diciembre del 2019 la Administración de la Compañía decidió cruzar el valor del Impuesto a la Renta Causado con el Crédito Tributario generado por retenciones de impuesto a la renta y por el Impuesto a la Salida de Divisas podemos verificar en la Nota No. 8, por tal motivo no se presenta en el pasivo el valor de impuesto a la renta.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre el movimiento es como se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Otras cuentas por cobrar C/P		
Westfalia S.A.	-	24.535
Cuentas por Pagar C/P		
Insoplast S.A.	467.965	148.763
Seryplas S.A.	446.127	177.914
Cuentas por Pagar L/P		
Insoplast S.A.	-	403.627
Seryplas S.A.	-	334.036
TOTAL	914.091	1.088.875

(i) Se consideran relacionadas por los accionistas.

25. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallas los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ Riesgo País

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2019 fue de 8,26% (826 p).

➤ Riesgos de los Activos

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2019, el índice de liquidez fue de 2,83; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 1,83.

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2018	2019
Cuentas por cobrar Clientes	1.079.918	925.336

➤ **Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de patrimonio, puesto que, al 31 de diciembre de 2019, el 51% de los activos se encuentran financiados con fondos de los accionistas.

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

26. ASPECTOS RELEVANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A noviembre del 2019 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 56.780 millones de dólares equivalentes al 52,03% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2020 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 61,72 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- ✓ Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- ✓ Por una única vez, se establece la reducción del diez por ciento (10%) del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción. El

Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno establecerá los requisitos y condiciones para la aplicación de esta reducción.

- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del actual gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una alza del 0.1 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 en la cual la tasa era de 3.7% y el mismo mes del 2019 del 3.8%.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2020 es de USD 400. Este monto representa un incremento de cuatro dólares respecto al salario vigente en el 2019.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 4.043 millones de dólares (4% del PIB) en 2019, y estima que será de 3.384 millones en 2020.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador en el mes de Octubre, se estimó una pérdida para el País de 821.68 millones, estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13 en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 31 de Diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial Suplemento N° 111 Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art 8.1. de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria establece: las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a la Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”
- Eliminación del anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en base a la tabla

determinada por el SRI. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), solo podrá ser usado hasta cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.
- Los contribuyentes sujetos a este régimen presentarán la declaración anual del impuesto a la renta y realizarán el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Según el Art 41 de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.
- Los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

- Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financieros nacionales. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

El Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000063, actualizó los rangos de las tablas establecidas para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito de bienes y derechos para el periodo fiscal 2020.

AÑO 2020			
En dólares			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto a la Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.315,00	0	0%
11.315,01	14.416,00	0	5%
14.416,01	18.018,00	155	10%
18.018,01	21.639,00	515	12%
21.639,01	43.268,00	950	15%
43.268,01	64.887,00	4.194	20%
64.887,01	86.513,00	8.518	25%
86.513,01	115.338,00	13.925	30%
115.338,01	En adelante	22.572	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2020			
En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto sobre la fracción básica	% Impuesto sobre la fracción excedente
0	72.090,00	0	0%
72.090,01	144.180,00	0	5%
144.180,01	288.361,00	3.605	10%
288.361,01	432.571,00	18.023	15%
432.571,01	576.772,00	39.654	20%
576.772,01	720.952,00	68.494	25%
720.952,01	865.113,00	104.539	30%
865.113,01	En adelante	147.787	35%

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Ente el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe de auditoría (junio de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Dirección de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Es importante señalar la situación crítica que se encuentra atravesando el país y el mundo y por el mismo hecho a fin de controlar la pandemia mundial del Coronavirus, a partir del 16 de marzo del 2020, el Gobierno Nacional emitió algunos Decretos Ejecutivos para controlar y disminuir la movilidad humana en el territorio ecuatoriano y evitar el contagio masivo del virus; dichas medidas incluyeron la declaratoria del estado de excepción por calamidad pública, toques de queda, suspensión de clases en todos los niveles, la limitación del derecho a la libertad de tránsito en el Ecuador, suspensión del trabajo presencial, restricción de vuelos nacionales e internacionales, de circulación del transporte interprovincial y de automóviles privados, cierre de restaurantes, cadenas rápidas de alimentos, cancelación de eventos públicos y privados masivos, etc..

Estos factores han generado una contracción importante en el desarrollo normal de las actividades comerciales, productivas, económicas del país y de la Compañía, ocasionando que sus actividades sean cerradas o limitadas, cuyos efectos, al momento, no ha sido posible cuantificar; sin embargo, es posible que tenga repercusión en los estados financieros futuros de la compañía.

--FIN--